

Al contestar cite:
Radicado No 20171300019161
Fecha de radicación 07-11-2017



Tunja, 07 de noviembre 2017

Doctor
JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN
Secretario de Educación
Gobernación de Boyacá
Ciudad

REF: INFORME FINAL - AUDITORÍA A PROYECTOS EJECUTADOS POR EL PROCESO GESTIÓN DE EDUCACIÓN

Respetado Doctor:

Como resultado de la auditoría interna de gestión en referencia, hago entrega a su despacho del Informe Final; con el propósito de solicitarle se realice el análisis de las causas a cada hallazgo y se formulen las correspondientes acciones correctivas (Procedimiento DM-P-06), en el Plan de mejoramiento, el cual deberá ser suscrito por los responsables del proceso, en el formato (EI-P06-F01).

El Plan de Mejoramiento debe ser entregado en el término de quince (15) días hábiles, contados a partir del recibo de esta notificación. En caso de que el área auditada, se niegue a suscribir el correspondiente Plan de Mejora, deberá ser remitido a la Oficina de Control Interno Disciplinario.

De igual forma notificarle que la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno de Gestión, ha permitido detectar nuevos eventos de riesgos y oportunidades de mejora que permiten disminuir la probabilidad e impacto de los posibles riesgos asociados al proceso Gestión en Educación de la Gobernación de Boyacá; por lo tanto anexo el formato (EI-P06-F08 correlación hallazgos-riesgos) del proceso, con el fin de que se tengan en cuenta para fines pertinentes.

Agradezco su gentil atención,

Cordialmente;

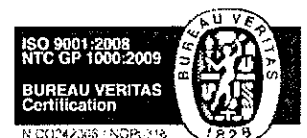


HECTOR MANUEL ACUÑA SÁNCHEZ
Jefe oficina Asesora de Control Interno

Con Copia: EDYREY REYES GRISALES
Oficina Asesora de Planeación

Anexo: 13 folios
Gobernación de Boyacá
Calle 20 N° 9-90. Tunja
PBX: 7420150 - 7420222
<http://www.boyaca.gov.co>

OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN
Ext. 2250
Código Postal: 150001
Correo: oficina.controlinterno@boyaca.gov.co





TÍTULO AUDITORÍA A PROYECTOS EJECUTADOS POR EL PROCESO GESTIÓN DE EDUCACIÓN

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la efectividad de los proyectos ejecutados por el proceso de Gestión de Educación con el propósito de establecer el cumplimiento del Plan de Desarrollo de Boyacá Creemos en Boyacá - Tierra de Paz y Libertad 2016 – 2019” y su impacto en la población beneficiada a 30 de junio de 2017.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar los proyectos reportados en el “Informe ejecutivo – avance Plan de Desarrollo” frente a los indicadores formulados en el Plan Indicativo a junio de 2017.
2. Establecer si el informe por parte de la Secretaría de Educación reportado a Planeación Departamental obedece a información completa, justificable, medible y cierta.
3. Evaluar la gestión y el cumplimiento del Plan de Acción vigencia 2017, frente a las metas trazadas en el Plan de Desarrollo 2016 - 2019, estableciendo si los proyectos formulados para cada programa han sido viabilizados, contratados y ejecutados.
4. Revisar la ejecución presupuestal de gastos de inversión para el Sector Educación frente a los programas señalados en Plan de Desarrollo de Boyacá Creemos en Boyacá - Tierra de Paz y Libertad 2016 – 2019”, con corte junio 2017, identificando, fuentes de financiación, compromisos, obligaciones y pagos tesorales; contribuyendo así en la medición del impacto otorgado a la comunidad boyacense.

ALCANCE

Comprende la verificación de los compromisos adquiridos por la Secretaría Educación para dar cumplimiento al Plan de Desarrollo de Boyacá Creemos en Boyacá - Tierra de Paz y Libertad 2016 – 2019”, con corte a junio de 2017; Inicia con la toma de muestras aleatorias de proyectos, contratos y/o convenios pertenecientes a esta secretaría que han sido reportados en “Informe ejecutivo – avance Plan de Desarrollo”, verificando si se viabilizarían, su contratación, ejecución e impacto a la comunidad boyacenses a través de la ejecución presupuestal durante el primer semestre del año 2017; y termina con el informe final, donde se describirán los hallazgos que deben ser objeto de suscripción al plan de mejoramiento.

NORMATIVIDAD

Plan de Desarrollo de Boyacá Creemos en Boyacá - Tierra de Paz y Libertad 2016 – 2019”

Ley 152 de 1994 Ley Orgánica del Plan de Desarrollo

Plan de acción 2017.

Plan Indicativo del Departamento de Boyacá con corte a junio de 2017.

Ley 80 de 1993.

Decreto 159 de 2002 y sus modificaciones. Reglamenta parcialmente la Ley 715 de 2001 SGP.

Ley 715 de 2001

Ley 115 de 1994 y Decretos Reglamentarios. Ley General de Educación.

Ley 1176 de 2007 SGP

Acuerdo, servicios y trámites SEB.

ED-M-C Gestión de la cobertura educativa

Decretos 028 de 2008 y 168 de 2009. Recursos SGP.



DURACIÓN

La Auditoría se desarrollará en tres meses a partir de la apertura.

METODOLOGÍA

El análisis se desarrolló teniendo como soportes el informe ejecutivo - avance Plan de Desarrollo 2016 -2019 con corte II trimestre de 2017, Plan Indicativo, Plan de acción e información suministrada por la Secretaría de Educación y ejecuciones, estableciendo el nivel de cumplimiento de ejecución de los indicadores y efectividad de los proyectos ejecutados, revisando los reportes en el sistema PCTG, confrontando lo registrado frente a lo estipulado en Plan de Desarrollo y Plan de Acción para la vigencia 2017. Así mismo identificando el mapa de riesgos del proceso y procedimientos documentados en la plataforma Isolucion.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Se relaciona el riesgo identificado por el proceso Gestión de Educación: "Reporte de información que no refleje la realidad financiera de la Secretaría de Educación", donde se tiene controles como: "oficio a Control interno Disciplinario de las Instituciones educativas que no reportan el informe contable en las fechas establecidas y el Sistema Humano".

Es decir, que no hay efectividad para evitar la materialización de este riesgo al observar que los reportes de avance al Plan de Desarrollo, entregados a la Dirección de Planeación Departamental es incompleto por la falta de identificación en la inversión de recursos y población beneficiada para cada indicador estipulado en el Plan de Desarrollo, se debe incluir como punto de mejoramiento en la administración del riesgo.

FORTALEZAS

1. Revisado el avance de cumplimiento para los programas Plan regional de lectura, administración y gestión ha sido satisfactorio y óptimo al tener el 100% a junio de 2017.

HALLAZGOS

1. Revisado el análisis de ejecución de los (05) programas en el Informe Ejecutivo de Avance al Plan de Desarrollo 2016 – 2019, se observa que no existe avance de ejecución a (02) programas para el II Trimestre de 2017 como son: "Paz y Bicentenario" y "Fortalecimiento y Desarrollo de la educación media y técnica", los cuales reportan un 0% de avance; Situación que se puede presentar debido a la no aprobación de recursos, formulación de proyectos y su viabilización oportuna. Lo anterior muestra que de los indicadores que permitieran medir la gestión en número de red de bibliotecas municipales, número de planes de estudio ajustados y actualizados, número de semilleros de investigación en la educación media de acuerdo con las nuevas especialidades no se estén cumpliendo oportuna y adecuadamente. Incurriendo en la posible materialización de riesgos como el aplazamiento en el tiempo de la satisfacción de necesidades y problemáticas identificadas de la comunidad boyacense.



RESPUESTA AREA AUDITADA:

HALLAZGO NÚMERO 1. PAZ Y BICENTENARIO.

Este Programa está conformado por un sub programa y siete indicadores, a los cuales no se les programó meta para el primer y segundo trimestre, razón por la cual no se registra avance, los proyectos se desarrollan en tercer y cuarto trimestre como quedó programado en el Plan Indicativo.

- En cuanto al indicador # Red de bibliotecas municipales y escolares, articuladas con Paz y Bicentenario. Su programación está para el cuarto trimestre a través del Proyecto: "Fortalecimiento de las Competencias Comunicativas para generar cultura de PAZ a través de expresiones artísticas y Culturales como el Teatro en la IE Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá". Registro de Banco 2017150000180 de fecha 19 de septiembre de 2017.

Dentro del Programa Fortalecimiento y Desarrollo de la Educación Media y técnica se encuentran los indicadores: # Planes de estudio ajustados y actualizados, Semilleros de investigación en la educación media de acuerdo con las nuevas especialidades.

Planes de estudio ajustados y actualizados. Este indicador se encuentra programado para el tercer y cuarto trimestre; por tanto, el avance para el periodo analizado es cero, atendiendo lineamientos enviados por el DAPB.

Semilleros de Investigación en la educación media de acuerdo con las nuevas especialidades. Este indicador tiene programación para el tercer y cuarto trimestre, por lo que su avance es cero.

ANALISIS DEL AUDITOR:

Verificadas las evidencias entregadas por la Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría de Educación de Boyacá se determina que:

- "No se les programó meta para el primer y segundo trimestre, razón por la cual no se registra avance..."; Sin embargo el Indicador # Becas para movilidad educativa de estudiantes a la educación superior tiene meta programada de 7 para el segundo trimestre y no reportan ningún avance ni limitaciones en el cumplimiento, según Informe Ejecutivo - Avance Plan de Desarrollo del 2do trimestre de 2017.
- En este informe Ejecutivo la Secretaría de Educación reporta como ejecución del trimestre un avance del 0% para los programas: "Paz y bicentenario - Fortalecimiento y desarrollo de la educación media y técnica".
- Reiteran que los proyectos se desarrollan en 3 y 4 trimestre como quedó programado en el Plan Indicativo.

Aunado a lo anterior y teniendo en cuenta que a la fecha de la auditoría la Secretaría de Educación no tenían apropiación presupuestal ni aprobación de recursos, limitaciones para la ejecución de estos programas, **por lo tanto este hallazgo se levanta y no debe incluirse en el Plan de Mejoramiento.**

2. Para Educación se han formulado un total de 84 indicadores, los cuales hacen parte integral del Plan de Desarrollo 2016 - 2019; No obstante se encuentra que solamente se han viabilizado por el Banco de Programas y Proyectos 13 de 38 proyectos formulados; es decir que, solamente el 34,21% de estos 38 proyectos tiene posibilidad de ser ejecutados contractual y presupuestalmente. Indicando debilidades ya sea en la formulación o trámite interno que se debe realizar para que un proyecto sea aprobado y viabilizado; Hecho que incide en la certificación del registro y posterior elaboración de estudios previos para iniciar la etapa contractual y ejecución de estos proyectos.



RESPUESTA AREA AUDITADA:

HALLAZGO NÚMERO. 2. FORMULACIÓN Y VIABILIZACIÓN DE PROYECTOS.

Para la Sectorial Educación, se formuló un total de 84 indicadores los cuales para su cumplimiento no requieren específicamente la formulación y ejecución de proyectos; su cumplimiento se refleja con acciones propias de la Secretaría. Igualmente la ejecución de un proyecto puede apuntar al logro de uno o varios indicadores a la vez.

De acuerdo con el listado entregado por la Oficina de Banco de Programas y Proyectos, a junio de 2017, se ha expedido registro de Banco a 13 proyectos. Cabe aclarar:

- Se cuenta con 10 proyectos que fueron formulados el año anterior y su registro de banco es 2016 pero su ejecución presupuestal corresponde al año 2017, impactando indicadores programados para esta vigencia. Por esta razón no están reflejados en el listado de viabilizados por Banco de Proyectos para el 2017. (se anexa matriz de proyectos Educación).
- Posterior al 30 de junio se han viabilizado 5 proyectos.

Los proyectos viabilizados a la fecha daban cumplimiento a las metas de los indicadores programadas para el primer y segundo trimestre.

ANALISIS DEL AUDITOR:

- Durante el proceso de auditoría se tuvieron en cuenta los 10 proyectos formulados y registrados en la vigencia 2016, y que impacta indicadores programados para la vigencia 2017 como se observa en el siguiente cuadro:

GOVERNACIÓN DE BOYACÁ		GOBERNACIÓN DE BOYACÁ			
		OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN			
		RESUMEN PROGRAMAS			
concepto	plan regional de lectura	Admón y gestión	Fortalecimiento y desarrollo Educación	Instituciones Educativas Currículo y comp	Paz y Bicentenario
Ejecución trimestre II	100%	100%	0%	99.60%	0%
Ejecución anual	78.33%	31.56%	0%	44.78%	0%
No indicadores	4	10	6	57	7
No. Proyectos relac informe de gestión	1	5	1	30	1
Proyecto Registrados en BPYP	proyecto 2017150000120 formulado sin CDP ni RP	2016150000266 2017150000098	0	9 2016000050066, 0081,96A3, 2016153250227 A1, 2016155140228, 2017150000131, 132, 267, 092, 046, 061, 08, 0116, 0134, 0279A1	1 20171500000092

- Si el cumplimiento de los indicadores se reflejara solamente con acciones propias de la Secretaría de Educación y los 13 proyectos viabilizados, no era necesario haber formulado 38 proyectos.
- En el siguiente cuadro se observa que era necesario formular 20 proyectos para el cumplimiento de tan sólo 11 indicadores, significa que los indicadores faltantes se desempeñarían con acciones propias de la Secretaría:

R


MATRIZ INFORMACIÓN AUDITORIA PROYECTOS EJECUTADOS PROCESO GESTIÓN EDUCACIÓN AÑO 2017

NOMBRE DEL PROYECTO	REGISTRO DE BANCO	fecha expedición de BPPIP	INDICADOR	No. contrato y/o convenio	No.CDP	No. RP
Fortalecimiento del Plan Regional de Lectura y Escritura -Julio Flórez Roa, Boyacá	201715000120	07/06/2017	# Concurso Departamental De Escritores.		3502	
Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa para la Implementación de Jornada Única Escolar En El Departamento De Boyacá	2016150000081	20/06/2016	# Instituciones Educativas Con Infraestructura Mejorada Y/O Dotada	Convenio Interadministrativo 00259/2016. Acuerdo Coofinanciación -		
Mejoramiento de la Dotación de Equipo y Menaje para la prestación del servicio de Alimentación Escolar en las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Departamento de Boyacá	2017150000132	23/06/2017	# Instituciones Educativas Con Infraestructura Mejorada Y/O Dotada	Ver -RELACION DE CONVENIOS FIRMADOS CON MUNICIPIOS (Base de datos Menaje)		
Apoyo para el Aseguramiento de Calidad de la Educación mediante la Profundización e Incorporación apropiada de los Referentes Curriculares en los Municipios No Certificados de Boyacá para el Año 2017	2017150000116	02/06/2017	% Proyectos Educativos Institucionales Reorientados Con Visibilización Del Componente Pedagógico.	Resolución: Apoyo económico a 145 rectores y 109 coordinadores de 254 IE de 120 mplos no certificados de Boyacá, radicada en	4271	3781
Apoyo a Directivos Docentes de las I.E. oficiales de los 120 municipios no certificados, en la reorientación de los Proyectos Educativos Institucionales	2017150000061	14/03/2017	% Proyectos Educativos Institucionales Reorientados Con Visibilización Del Componente Pedagógico.	SMC 041/2017	2427	3955
Apoyo para la Inclusión Educativa con Calidad, Equidad y Permanencia de la Población con Necesidades Educativas Especiales año 2017, Departamento de Boyacá	2017150000088	08/05/2017	# Población Escolar Con Neces Vinculada Al Sistema Educativo Oficial	Convenio Interinstitucional No. 000449/2017	2815/2017	4460/2017
Construcción de primera etapa de ambientes complementarios de la Sede Principal IET Las Mercedes del municipio Guayatá Boyacá	2016153250227-A1	17/05/2017	# Instituciones Educativas No Incluidas En Jornada Única, Con Mejoramiento Físico Y Dotación.	EN TRAMITE		
Construcción de restaurante escolar, Zona Administrativa y Bodega Sanitaria IET José Antonio Páez, Municipio de Páez, Departamento de Boyacá.	2016151140228	09/12/2016	# Instituciones Educativas No Incluidas En Jornada Única, Con Mejoramiento Físico Y Dotación.	EN TRAMITE	3872/2017	6437/2017
Construcción de un Restaurante Escolar en la Sede Principal de la Institución Educativa Jorge Clemente Palacios del Municipio de Tibasosa, Departamento de Boyacá	2017150000131	23/06/2017	# Instituciones Educativas Con Infraestructura Mejorada Y/O Dotada	CONV.000822/17 27/06/2017 \$250.000.000	3325/2017	5374/2017
Mejoramiento de la Infraestructura de Restaurantes Escolares de la Institución Educativa Integrado de Cómbita sedes Centro y Escuela La Esperanza e Institución Educativa Ecológica San Francisco sede Escuela San	2017150000133	23/06/2017	# Instituciones Educativas No Incluidas En Jornada Única, Con Mejoramiento Físico Y Dotación.	CONV.000820/17 23/06/2017 \$299899715,74	3319/2017	5441/2017
Construcción Restaurante Escolar, para la Sede Principal de la Institución Educativa Héctor Julio Rangel Quintero, Municipio de Floresta, Departamento de Boyacá	2017150000134	24/06/2017	# Instituciones Educativas No Incluidas En Jornada Única, Con Mejoramiento Físico Y Dotación.	CONV.000821/17 23/06/2017 \$250.000.000	3320/2017	5439/2017
Terminación De 39 Aulas 8 Baterías Sanitarias 4 Laboratorios Espacios Complementarios Y Dotación De Mobiliario Básico Escolar En La Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora Del Rosario Municipio De	2016150000096-A3	13/03/2017	# Instituciones Educativas No Incluidas En Jornada Única, Con Mejoramiento Físico Y Dotación.	CONTRATO1404/2017 \$ 3664881921 INTERV 1538/17- 23/06/2017 \$197.339.723	2787/2017	5333/2017
Aplicación de la Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos en los municipios no certificados vigencia 2017, Departamento de Boyacá	2017150000046	14/02/2017	# Jóvenes En Extra Edad Y Adultos Matriculados En Educación Básica Y Media.	1292/2017 \$8.667.609.814	2331/2017	3625/2017
Suministro de complemento alimentario a estudiantes de Básica Secundaria y Media de las Instituciones Educativas Oficiales del departamento de Boyacá, durante el año 2017- Centro oriente	Acuerdo 059 de 2016	30/12/2016	# Instituciones Educativas Atendidas Con Complemento Alimentario	Ver listado Informe PAE BACHILLERATO	154/2017	
Suministro de alimentación escolar a estudiantes de básica secundaria y media del municipio de Tunja	2016150000279-A1	10/01/2017	# Instituciones Educativas Atendidas Con Complemento Alimentario	Ver listado Informe PAE BACH	158/06/2017	762/01/2017
Suministro de complemento alimentario a estudiantes de Básica Primaria de las instituciones educativas oficiales de los 120 municipios No certificados, departamento de Boyacá, durante el año 2017	2017150000267	29/12/2016	# Instituciones Educativas Atendidas Con Complemento Alimentario		149/2017	
Administración Financiera de los fondos educativos de servicios de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no	2016150000098	17/05/2017	# Número De Dependencias Adecuadas Y Dotadas	TRAMITE PRECONTRACTUAL		
Apoyo Para El Fortalecimiento Institucional A Los Procesos Misionales Y Administrativos Vigencia 2017, Secretaría De	2016150000266	28/12/2016	# Proyecto Para El Desarrollo De Un Sistema De Información Georreferenciada.	Ver listado de CPS misional		
Construcción de obras complementarias y puesta en funcionamiento del colegio vado casto del municipio de Topoga- Boyacá	2016158200225	09/12/2016	# Instituciones educativas no incluidas en jornada única, con mejoramiento físico y dotación.	1227/2017	5264/2016	3422/2017
Fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva dirigido a los estudiantes con necesidades educativas especiales "en las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados de Boyacá"	2017150000169	07/01/1900	# Docentes en ejercicio capacitados en proyecto educativo institucional y en el componente pedagógico instituciones educativas sin jornada única.		4304/2017	



- Por las razones expuestas anteriormente **este hallazgo queda en firme y debe incluirse en el plan de mejoramiento a suscribirse.**

3. Se estableció que para los rubros presupuestales 2 - 3 2 9 1 1 1, 2 - 3 2 9 2, 2 - 3 2 9 4 3 1 98 1, 2 - 3 2 9 11 3 1, 2 - 3 2 9 12 y 2 - 3 2 11 no tienen Certificados de disponibilidad ni registros presupuestales, a pesar de que tienen asignados recursos en apropiaciones presupuestales definitivas por la sumatoria de \$3.707.196.098,00. Hechos que se evidencian en la ejecución presupuestal a 30 de junio de 2017 para los conceptos construcción de infraestructura, dotación y titulación de predios, educación de adultos, convivencia escolar, prácticas culturales y Plan regional de lectura. Generando incumplimiento a los indicadores de gestión asociados a estos rubros en el Plan de Desarrollo. Debido a esta situación se corre el riesgo de la no ejecución presupuestal de gastos de inversión que permitan evaluar la efectividad de los proyectos viabilizados.

RESPUESTA AREA AUDITADA:

HALLAZGO NUMERO 3. RUBROS PRESUPUESTALES, CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTROS PRESUPUESTAL DE COMPROMISO.

2-329431981: Educación de Adultos y Alfabetización:

Para el logro del indicador se formuló el proyecto "Aplicación de la Educación Básica y Media para Jóvenes y Adultos en los municipios no certificados vigencia 2017 Departamento de Boyacá", por valor de \$ 9.280.181.490, Registro de Banco No. 2017150000046, el cual cuenta Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2331 del 10 de marzo de 2017 y Registro Presupuestal de Compromisos No. 3625 del 21 de marzo de 2017.

2-32912: Prácticas Artísticas Culturales y Deportivas.

Para la ejecución de este rubro se formuló el Proyecto "Adquisición póliza de accidentes personales que ampara a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del departamento de Boyacá en eventos escolares para el año 2017 Departamento de Boyacá", por \$62.704.000 con CDP 3856 del 11 de agosto de 2017, Registro Presupuestal 7003 del 11 de agosto de 2017.

2-3211: Plan Regional de Lectura y Escritura.

Respecto de este rubro se formuló el proyecto Fortalecimiento del Plan Regional de Lectura y Escritura Julio Flórez Roa, por valor de \$42.162.000, el cual cuenta con CDP No. 3502 del 14 de julio de 2017.

2-329111 Construcción de infraestructura Propia del Sector

Se encuentra el proyecto Terminación de 39 aulas 8 baterías sanitarias 4 laboratorios Espacios Complementarios y Dotación de Mobiliario básico escolar en la Institución Educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora del Rosario Municipio de Güicán Boyacá" con CDP No. 2408 del 22 de marzo de 2017 y RPC 4400 del 12 mayo de 2017.

Se realizó una reducción del rubro, para el proyecto de Dotación Servicio de Conectividad a instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, Departamento de Boyacá con CDP No. 3555 del 14 de julio de 2017, RPC 5827 del 21 de julio de 2017 (convenio 850 de 2017).

Q



2-32922 Infraestructura, dotación y titulación de predios

Proyecto de Dotación Servicio de Conectividad a instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, Departamento de Boyacá. Como no llegaron oportunamente los recursos se realizó ajuste del rubro (2-329111).

2-329431981: Educación de Adultos y Alfabetización:

Se formuló el proyecto "Aplicación de la Educación Básica y Media para jóvenes y Adultos en los municipios no certificados vigencia 2017 Departamento de Boyacá", por valor de \$9.280.181.490, Registro de Banco No. 2017150000046, el cual cuenta Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2331 del 10 de marzo de 2017 y Registro Presupuestal de Compromisos No. 3625 del 21 de marzo de 2017. Respecto del \$1.000.000 que figura, se encuentra para ser ejecutado durante la vigencia 2017.

2-3291131 Convivencia escolar y ambientes educativos

El proyecto "Fortalecimiento seguimiento y cualificación a agentes educativos de las instituciones educativas de los municipios no certificados de Boyacá. Valor \$ 113.138.250 se encuentra CDP No. 3766 del 2 de agosto de 2017.

2-3291212. Prácticas Artísticas culturales y deportivas: se formularon los proyectos:

- Adquisición de póliza de accidentes personales que ampare a los estudiantes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, por valor de \$62.704.000, se realizó contrato SMC no. 129 de 2017, CDP 3856/2017 del 11 de agosto y RP 7003/2017, del 15 de septiembre.
- Fortalecimiento de las competencias comunicativas para generar cultura de paz a través de expresiones artísticas y culturales como el teatro en la IE oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Boyacá, por valor de \$52.692.000 con CDP No. 4830 del 2 de octubre de 2017.

2-3211: Plan Regional de Lectura y Escritura.

Se formuló el proyecto #Fortalecimiento del Plan Regional de Lectura y Escritura Julio Flórez Roa. Boyacá" por valor de \$42.162.000 CDP No. 3502 del 04 de julio de 2017.

ANÁLISIS DEL AUDITOR:

Teniendo en cuenta los soportes y evidencias entregadas por la Secretaría de Educación, en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación, se confronta con la muestra tomada en el desarrollo de la auditoría la cual fue socializada al grupo de profesionales encargado de reunir los soportes que podrían servir de objeción a los hallazgos, la cual adjunto a continuación:



INFORME FINAL

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADA	COMPROMETID	COMP	GIRA.	objeto de hallazgo
2-3291	Jornada Unica	5.447.285.569,00	3.862.221.717,00	3.855.622.377,00	70,78	0,00	
2-32911	Construcción de Infraestructura Propia del Sector	709.311.708,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2-32911149	Planteles Educativos	695.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	695.000.000,00
2-32911149	Planteles Educativos	14.311.708,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.311.708,00
2-3292	Infraestructura, Dotación y Titulación de Predios	1.744.912.390,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2-32922981	Conectividad a Instituciones Educativas Oficiales	55.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000.000,00
2-32922981	Conectividad a Instituciones Educativas Oficiales	1.689.912.390,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.689.912.390,00
2-3294	Educación de Adultos y Alfabetización	6.983.358.561,00	6.936.505.314,00	6.865.584.314,00	98,31	29,21	
2-329431981	Educación de Adultos y Alfabetización	1.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00
2-3291131	Divulgación Asistencia Técnica y Capacitación del Recurso Humano	1.109.810.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2-329113198	Otros Gastos en Divulg/Asist Téc/ Capac del Recurso Humano /Convivencia Escolar	55.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55.000.000,00
2-329113198	Otros Gastos en Divulg/Asist Téc/ Capac del Recurso Humano /Convivencia Escolar	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000.000,00
2-329113198	Otros Gastos en Divulg/Asist Téc/ Capac del Recurso Humano /Convivencia Escolar	954.810.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	954.810.000,00
2-32912	Prácticas Culturales, Artísticas y Deportivas	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2-329123298	Otros Gastos en Protección y Bienestar Social del Recurso Humano/Pract/Cult/Art/Dep	100.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000.000,00
2-3211	PLAN REGIONAL DE LECTURA Y ESCRITURA	42.162.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2-321113198	Otros Gastos en Divulg/Asist Téc/ Capac del Recurso Humano	42.162.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	42.162.000,00
							3.707.196.098,00

Frente a la comparación realizada de las evidencias y/o soportes entregados por los auditados y lo descrito en el hallazgo resulta:

- **Rubro presupuestal 2 - 3 2 9 1 1 1 construcción de infraestructura:** El CDP No. 2408 del 22 de marzo de 2017 pertenece a otro rubro 2 - 3 2 9 1 1 3 denominado planteles educativos. Por lo tanto la respuesta entregada no corresponde al hallazgo.

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	DEFINITIVA	CERTIFICADA	COMPROMETIDA	Respuesta Auditado	OBSERVACIONES
2 - 3 2 9 1 1 1	Construcción de Infraestructura Propia del Sector	709.311.708,00	0,00	0,00	Se encuentra proyecto terminación de 39 aulas 8 baterías sanitarias 4 laboratorios espacios complementarios y dinstitución y RPC 12 may/2017 dotación de mobiliario básico escolar en la institución educativa Escuela Normal Superior Nuestra Señora del Rosario Municipio de Güicán Boyacá, CDP 2408 de 22 marzo/17 RPC 4400 12 mayo/17 Se realizó una reducción del rubro para el proyecto Dotación Servicio de Conectividad a instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados, Departamento de Boyacá, CDP 3555 del 14 jul/17, RPC 5827 del 21 jul/17 (Convenio 850 de 2017)	La respuesta y soportes que entrega el auditado corresponde a otro rubro 2 - 3 2 9 1 1 3 49 y no el que se describe en el hallazgo
2 - 3 2 9 1 1 1 49	Planteles Educativos	695.000.000,00	0,00	0,00		
2 - 3 2 9 1 1 1 49	Planteles Educativos	14.311.708,00	0,00	0,00		
2 - 3 2 9 1 1 3	Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura Propia del Sector	4.737.973.861,00	3.862.221.717,00	3.855.622.377,00		
2 - 3 2 9 1 1 3 49	Planteles Educativos	391.535.931,00	391.535.931,00	384.936.664,00		Corresponde a CDP 2408/17 y RP 4400/17
2 - 3 2 9 1 1 3 49	Planteles Educativos	2.669.437.930,00	2.073.345.990,00	2.073.345.990,00		Corresponde a CDP 2408/17 y RP 4400/17
2 - 3 2 9 1 1 3 49	Planteles Educativos	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00	1.200.000.000,00		Corresponde a CDP 2408/17 y RP 4400/17

- **Rubro presupuestal 2 - 3 2 9 2 infraestructura, dotación y titulación de predios:** El CDP No. 3555 /2017 ha sido expedido el 14 de julio de 2017, posterior al corte de la fecha de auditoría. A junio no hubo avance en cumplimiento a Plan de Desarrollo 2016 – 2019 e impacto en cuanto a número de predios legalizados, instituciones educativas con mejoramiento físico y dotación, e instituciones educativas con internet.
- **Rubro presupuestal 2 - 3 2 9 4 3 1 98 1 Educación de Adultos y Alfabetización:** El CDP No. 2331 /2017 pertenece a otro rubro con apropiación definitiva de \$ 6.933.358.561, en cuanto al rubro del hallazgo, tal como lo afirma el área auditada, "se encuentra por ser ejecutado durante la vigencia 2017".



2-3294	Educación de Adultos y Alfabetización	6.983.358.561,00	6.936.505.314,00	6.865.584.314,00		
2-329431981	Educación de Adultos y Alfabetización	1.000.000,00	0,00	0,00	Se formulo proyecto "Aplicación de educación basica y media para jóvenes y adultos en los Mpios no certificados vigencia 2017 Departamento de Boyacá", por valor de \$9.280.181.490, Registro de banco No. 2017150000046, CDP 2331/17 10 mar/17, RP 3625 21 mar/17. Respecto del \$1.000.00 que figura, se encuentra por ser ejecutado durante la vigencia 2017	
2-329431981	Educación de Adultos y Alfabetización	6.982.358.561,00	6.936.505.314,00	6.865.584.314,00		El CDP 2331/17 entregado por el área auditada corresponde a otro rubro que tiene el mismo nombre pero con apropiación definitiva de \$6.982.358.561, No a lo descrito en el hallazgo

- **Rubro presupuestal 2 - 3 2 9 11 3 1 Convivencia escolar:** Este rubro tiene una apropiación definitiva de \$1.109.810.000, el CDP 3766/17 de fecha 2 ago/17 con valor total de \$113.138.250; solamente \$45.255.300 pertenece a este rubro, los otros valores pertenecen a rubros como 2-32963198 y 2-329143198.
- **Rubro presupuestal 2 - 3 2 9 12 Prácticas Culturales, Artísticas y Deportivas:** El CDP No. 3856 /2017 ha sido expedido el 11 de agosto de 2017, posterior al corte de la fecha de auditoría. A junio no hubo avance en cumplimiento a Plan de Desarrollo 2016 – 2019 e impacto en cuanto a #Espacios físicos adecuados para las prácticas culturales, artísticas y deportivas.
- **Rubro presupuestal 2 - 3 2 11 Plan Regional de Lectura:** El CDP No. 3502/2017 ha sido expedido el 14 de julio de 2017, posterior al corte de la fecha de auditoría.

Debido a las observaciones anteriores, **este hallazgo queda en firme y debe incluirse en el Plan de Mejoramiento.**

4. Según Informe ejecutivo avance al Plan de Desarrollo con corte al II trimestre de 2017, se observa que de 84 indicadores en 43 no reportan meta ni avance, demostrando que la información reportada en este informe no sea completa ni justificable, por cuanto no registran limitaciones en el cumplimiento y las evidencias informadas no son coherentes del porque no tienen avance. Esta situación se demuestra en los compromisos adquiridos por la Secretaría de Educación en relacionar evidencias a los indicadores que no se programaron para el segundo trimestre. Generando incertidumbre en la información suministrada al Departamento de Planeación respecto al avance de metas e indicadores del Plan de Desarrollo.



RESPUESTA AREA AUDITADA:

HALLAZGO NÚMERO 4: DE 84 INDICADORES 43 NO REPORTAN NI META NI AVANCE

En cuanto a la no programación de los 43 indicadores obedece a que no se programó meta para el trimestre; teniendo en cuenta las consideraciones dadas por el DAPB, no se debe reportar cumplimiento alguno.

Si bien es cierto que no se programó la meta para el trimestre, si hubo acciones desarrolladas por la Secretaría de Educación para el logro de algunos indicadores que corresponden a funciones misionales desarrolladas por Directivos docentes y que se hace necesario reportarlas.

ANALISIS DEL AUDITOR:

Conforme a la respuesta entregada por el Proceso, se considera que **este hallazgo se levanta y no debe incluirse en el Plan de Mejoramiento.**

5. En el Informe ejecutivo - avance Plan de desarrollo con corte a 30 de junio de 2017 no reportan los recursos invertidos ni la población beneficiada; Comprobando que la información reportada al Departamento de Planeación del Departamento de Boyacá es incompleta, Este hecho se puede presentar debido a una ausencia de revisión en el momento de radicar los informes; Estableciendo desaciertos frente a la ejecución financiera, por cuanto no se identifica la correspondencia de los recursos invertidos si a los pagos realizados o al compromiso presupuestal, criterio que debe ser unificado para su evaluación.

RESPUESTA AREA AUDITADA:

Las dependencias de la Secretaría, desarrollan actividades propias que apuntan al logro de algunos indicadores por tanto, no requiere de proyectos ni de asignación de recursos, por cuanto su desempeño es realizado por parte del personal de planta, lo que significa que los recursos son de nómina; sin embargo para el tercer trimestre se hizo un estimativo de recursos

ANALISIS DEL AUDITOR:

Como mejoramiento del proceso, se considera necesario el incluir y llevar un control de la inversión para cada programa, subprograma e indicador estipulado en el Plan de Desarrollo 2016 – 2019, al igual que la población beneficiada. **Este hallazgo queda en firme y debe incluirse en el Plan de mejoramiento.**

CONCLUSIONES DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se destaca el cumplimiento de para los programas Plan regional de lectura, administración y gestión ha sido satisfactorio y óptimo al tener el 100% a junio de 2017. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Demasiados indicadores para un mismo proceso, no es bueno que se tenga indicadores para todas las actividades. ➤ No hay claridad en la inversión



<p>➤ Realizan un seguimiento de indicadores, sin embargo deben ser revisados con mayor detalle en su programación, avance, inversión de recursos, población beneficiada y si es necesario o no la formulación de proyectos para su ejecución.</p>	<p>ejecutada para cada indicador (mecanismos para proteger los recursos).</p> <p>➤ La comunicación de funcionarios en procedimientos que permita la generación de reportes, ejecuciones presupuestales, trazabilidad en la ejecución de programas y recursos no es comprensible, concluyente y oportuna (Presupuesto – Sector Educación).</p> <p>➤ La proyección y programación presupuestal de la entidad requiere de mejoras urgentes, para el aseguramiento de los recursos requeridos para el cumplimiento oportuno de las metas del Plan de Desarrollo 2016-2019.</p> <p>➤ La programación de cumplimiento de indicadores del Plan de Desarrollo está para último cuatrimestre de la vigencia 2017.</p> <p>➤ Indicadores del Plan de Desarrollo formulados por personal que no ejecuta planes, programas ni proyectos de la Secretaría, dificulta la comprensibilidad y ejecución de los mismos.</p>
<p>RECOMENDACIONES</p>	
<p>➤ Disponer de mecanismos de verificación propios que permitan realizar el seguimiento oportuno a los recursos de inversión para cada proyecto.</p>	

ANEXOS:

FORMATO EI-P06-F08 CORRELACIÓN HALLAZGOS-RIESGOS DEL PROCESO

Elaboró:

CLAUDIA YANETH RODRIGUEZ CELY
AUDITOR

Aprobó:

HECTOR MANUEL ACUNA SANCHEZ
JEFE OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN


FECHA DE APROBACIÓN: 07 noviembre 2017

	FORMATO	VERSIÓN: 2
	CORRELACION HALLAZGOS-RIESGOS	CÓDIGO: EI-P06-F08
		FECHA: 15/Ago/2017

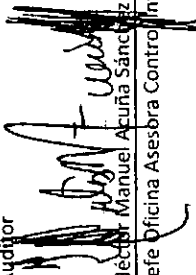
Nombre Auditoría: AUDITORÍA A PROYECTOS EJECUTADOS POR EL PROCESO GESTIÓN DE EDUCACIÓN
Fecha elaboración : 07 NOVIEMBRE 2017
Proceso Auditado: GESTIÓN EN EDUCACIÓN
Responsable de Proceso: JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN - EDDYE REYES GRISALES
Auditores: CLAUDIA YANETH RODRÍGUEZ CELY

HALLAZGOS	CÓDIGO RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO	OBSERVACIONES
<p>2. Para Educación se han formulado un total de 84 indicadores, los cuales hacen parte integral del Plan de Desarrollo 2016 - 2019; No obstante se encuentra que solamente se han viabilizado por el Banco de Programas y Proyectos 13 de 38 proyectos formulados; es decir, que, solamente el 34,21% de estos 38 proyectos tiene posibilidad de ser ejecutados contractual y presupuestalmente. Indicando debilidades ya sea en la formulación o trámite interno que se debe realizar para que un proyecto sea aprobado y viabilizado; Hecho que incide en la certificación del registro y posterior elaboración de estudios previos para iniciar la etapa contractual y ejecución de estos proyectos.</p>	N/A	N/A	<p>No existe un riesgo asociado en el mapa de riesgos para el Proceso Gestión en Educación. Se indica que para los proyectos de inversión es necesario la formulación, viabilización y ejecución de un proyecto.</p>
<p>3. Se estableció que para los rubros presupuestales 2 - 3 2 9 1 1, 2 - 3 2 9 2, 2 - 3 2 9 4 3 1 registros presupuestales, a pesar de que tienen asignados recursos en apropiaciones presupuestales definitivas por la sumatoria de \$3.707.196.098,00. Hechos que se evidencian en la ejecución presupuestal a 30 de junio de 2017 para los conceptos construcción de infraestructura, dotación y titulación de predios, educación de adultos, convivencia escolar, prácticas culturales y Plan regional de lectura. Generando incumplimiento a los indicadores de gestión asociados a estos rubros en el Plan de Desarrollo. Debido a esta situación se corre el riesgo de la no ejecución presupuestal de gastos de inversión que permitan evaluar la efectividad de los proyectos viabilizados.</p>	N/A	N/A	<p>No existe un riesgo asociado en el mapa de riesgos para el Proceso Gestión en Educación. Es necesario se verifique la apropiación definitiva para cada uno de los programas estipulados en el Plan de Desarrollo para Educación y se gestione la asignación de recursos a través de Certificados de disponibilidad presupuestal, garantizando el cumplimiento y ejecución de las metas e indicadores.</p>
<p>5. En el informe ejecutivo - avance Plan de desarrollo con corte a 30 de junio de 2017 no reportan los recursos invertidos ni la población beneficiada; Comprobando que la información reportada al Departamento de Planeación del Departamento de Boyacá es incompleta. Este hecho se puede presentar debido a una ausencia de revisión en el momento de radicar los informes; Estableciendo desaciertos frente a la ejecución financiera, por cuanto no se identifica la correspondencia de los recursos invertidos si a los pagos realizados o al compromiso presupuestal, criterio que debe ser unificado para su evaluación.</p>	GE-16	<p>Reporte de información que no refleja la realidad financiera de la Secretaría de Educación</p>	<p>Se recomienda tener un control adecuado para determinar cuales han sido los recursos invertidos y la población beneficiada a cada indicador programado como cumplimiento y ejecución del Plan de Desarrollo 2016- 2019.</p>

Elaboró:


 Claudia Yaneth Rodríguez Cely
 Auditor

Aprobó:


 Héctor Manuel Acuña Sánchez
 Jefe Oficina Asesora Control Interno

INFORMACION REQUERIMIENTO SISTEMA DE ATENCION AL CIUDADANO (SAC)

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Nombres apellidos: GOBERNACION OFICINA ASESORA DE CONTROL INT | Usuario: goboacinterno
Doc identificación: 7420150
Dirección: CALLE 2079 - 90
Teléfono: 7420150-7420222
Correo electrónico: oficina.controlinterno@boyaca.gov.co

INFORMACIÓN DEL REQUERIMIENTO

Requerimiento No: 2017PQR54686 | Fecha de creación: 08/11/2017 10:39 AM
Estado: Asignado | Última actualización: 08/11/2017 10:39 AM
Tipo de Requerimiento: Trámite | Fecha de estimada R/ta: 30/11/2017 12:00:00
Derecho de petición: NO TIENE | Fecha de finalización:

EJE TEMATICO: comunicaciones ente territorial

DEPENDENCIA RESPONSABLE: OFICINA ASESORA PLANEACIÓN

FUNCIONARIO RESPONSABLE: EDDYE REYES GRISALES

CONTENIDO DEL REQUERIMIENTO: Allega informe final Auditoría a proyectos Ejecutados por el proceso Gestión de Educación. (14 folios)

RESPUESTA AL REQUERIMIENTO:

RADICACION DE SALIDA: NO TIENE